



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EE-2021-00175817- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo solicitado por el Área de Informática, la Dirección de Comunicación Institucional y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad, referido al pedido de equipos para permitir el trabajo y el cursado a distancia y cubrir las necesidades del parque informático y audiovisual de la institución; y

CONSIDERANDO:

Que los elementos solicitados, resultan necesarios para el normal funcionamiento de las diversas dependencias de la Facultad .

Que es necesario evaluar diferentes propuestas en cuanto a costos, calidad, rendimiento, etc., posibilitando el mejor destino de los recursos disponibles.

Que el monto estimado de la compra será de \$ 2.758.000,00 aproximadamente.

Que la RR-2021-68-E-UNC-REC, ha establecido el nuevo valor para el módulo.

Que por el monto estimado para la selección de los proveedores se puede aplicar el procedimiento de Contratación Directa Compulsa Abreviada, dispuesto en apartado 1 del Inciso d del Artículo 25º del decreto 1023/01.

Que se deben designar los miembros de la Comisión Evaluadora y los miembros de la Comisión Receptora.

Que el trámite se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento aprobado por el Decreto N° 1030/2016 y el Decreto 1023/01.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar el llamado a una Contratación Directa, Compulsa Abreviada, para la adquisición de equipos de informática y audiovisuales por un monto estimado de pesos dos millones setecientos cincuenta y ocho mil (\$ 2.758.000.-) para la adquisición de equipos, de acuerdo a la Solicitud de Bienes y Servicios, que como Anexo integra la presente.

Artículo 2º: Designar como miembros:

Comisión Evaluadora: Titulares: Cr. Esteban Salguero, Mgter Pablo del Prete y Lic Ismael Rodriguez -  
Suplentes: Cr Constanza Oria, Analista Conrado Sanchez Menvielle, Esp Roberto Martines

Comisión de Recepción: Titulares:Mgter Pablo del Prete , Lic Ismael Rodriguez y Sr Guillermo Assef -  
Suplentes:Analista Conrado Sanchez Menvielle, Esp. Roberto Martines y Lic. Camilo Serra Di Lollo.

Artículo 3º: Protocolizar. Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente Archivar.